



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

RECTORADO

Iquitos-Perú

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2753-2009-UNAP

Iquitos, 22 de diciembre de 2009

VISTO:

El Oficio N° 233-RR.PP/UNAP-09, presentado el 09 de setiembre de 2009, por el Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, sobre aprobación de Manual:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don VICTOR MIGUEL VALDERRAMA ALVA, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas (RR.PP.), solicita al Rector aprobar el MANUAL DE USO DEL LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, que consta de sesenta (60) folios;

Que, el presente manual tiene como objetivo normar el uso del logotipo institucional de la Universidad nacional de la Amazonía Peruana. Su uso permitirá de forma ordenada la identidad visual de la universidad en conjunto con sus unidades: Facultades, Oficinas y otras dependencias;

Que, el presente Manual servirá como guía obligatoria de consulta para la realización de cualquier pieza gráfica impresa y digital;

Que, por los fundamentos expuestos, es conveniente aprobar el Manual de Uso de Logotipo Institucional; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - APROBAR el MANUAL DE USO DEL LOGOTIPO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, el mismo que consta de sesenta (60) folios, que forma parte de la presente Resolución, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ANTONIO PASQUEL RUIZ
RECTOR



MARIA ISABEL MAURY LAURA
SECRETARIA GENERAL

Manual de uso del
Logotipo Institucional

de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
(UNAP)



UNAP

Editado por la Oficina de **Relaciones Públicas**
de la Universidad **Nacional de la Amazonía** Peruana

Iquitos, septiembre de 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Reseña de la creación del escudo (isotipo) de la UNAP	7
Características del escudo de la UNAP	9
LOGOTIPO	11
Tipografía utilizada	13
Espacios de seguridad	14
Colores del Logotipo Institucional	16
Logotipo Institucional positivo	17
Logotipo Institucional negativo especial	18
Uso del Logotipo con otras unidades	19
Tamaño mínimo del Logotipo Institucional	22
PAPELERÍA INSTITUCIONAL	23
Diseño de hoja A4	24
Diseño de hoja A4 horizontal	27
Diseño de sobre	28
Diseño de otro formato de sobre	32
Sobre manila	33
Tarjetas personales	35
Fólder	37
Fólder simple	38
Tarjeta de saludo	39
Invitación	41
Indiana genérica	42
Diplomas	43
Tarjeta de identificación	47
Tarjetas de identificación del personal	48
Sellos	49
Porta CD	50
PUBLICACIONES	51
Notas de prensa	52
Defunción/Misa	53
Aplicación del Logotipo en afiches	54
Aplicación del Logotipo en artículos de promoción	56
UNIDADES	60



INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como objetivo normar el uso del Logotipo Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Su uso permitirá manejar de forma ordenada la identidad visual de la Universidad en conjunto con sus unidades: facultades, oficinas u otras dependencias.

Este documento servirá como guía obligatoria de consulta para la realización de cualquier pieza gráfica impresa y digital.

RESEÑA DE LA CREACIÓN DEL ESCUDO (ISOTIPO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Debía efectuarse la primera ceremonia de graduación de las Facultades de Educación, Agronomía e Ingeniería Química; transcurrían los meses del año 1967 y esta ceremonia debería estar a la altura del bien ganado prestigio de la UNAP en la comunidad de Iquitos, constituyendo una novedad el uso de toga y birrete que en algunas universidades del país no se hacían.

Las autoridades universitarias y docentes con cargo académico-administrativo, además de toga y birrete, deberían portar un collar de seda de donde pendería una medalla como DISTINTIVO de la UNAP. Se daba entonces una situación de apremio y por tal razón, el doctor Emilio Gordillo Angulo, rector de la Universidad, decidió acuñar una cantidad determinada de medallas de oro de 18 kilates, con un peso de 200 gramos aproximadamente cada una. Tenía pactado ya este trabajo en la Casa de la Moneda de Lima, pero faltaba el dibujo o diseño para acuñarse. Por esos tiempos, me desempeñaba como dibujante del Departamento de Publicaciones de la UNAP, por lo que para el doctor Gordillo, yo era el “Miguel Ángel” de la Universidad. Con ese criterio, simplemente me ordenó dibujar un distintivo de la UNAP de un día para otro. Disponía de pocas horas para tal tarea y no podía fallar, puesto que su viaje a Lima estaba previsto para las 10 de la mañana del día siguiente.

Muchas de las oficinas de la Universidad

funcionaban en la casona de dos plantas del malecón Tarapacá, que en la actualidad la ocupa la Quinta Región Militar, pero que entonces la compartía con la UNAP.

Pensando cómo cumplir con mi tarea, me ubiqué en el balcón del segundo piso desde donde pude contemplar lo que tenía a la vista: el río Amazonas, una isla (Padre Isla), la orilla del Amazonas frente a Iquitos y a lo lejos, una selva con un verdor casi fusionado con el celeste del infinito. Con lápiz y papel comencé a diseñar lo que veía; agregué un brazo varonil levantando una antorcha con destellos como si fuera una luz de bengala. A este diseño lo encerré en un óvalo y agregué otro óvalo externo y simétrico, que tenía un espacio donde inscribí: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA. Para terminar, di color a todos los detalles. A las nueve de la mañana del día siguiente, estaba entregando el trabajo. Hasta allí, para mí sólo fue el deber cumplido. Este dibujo sin mayor evaluación o rectificación fue tomado tal cual y fue acuñado en las medallas de oro.

Transcurrieron aproximadamente nueve años, lapso en el cual se habían efectuado hasta tres convocatorias para adoptar un distintivo de la UNAP, habiéndose declarado desiertos tales concursos; pero en la tercera oportunidad, ya por el año 1976, el Consejo Ejecutivo realizaba una de sus reuniones en la que uno de sus miembros (creo que

fue el profesor Héctor Morán Seminario), tomó la palabra y se expresó, más o menos así: “Señores, por qué nos preocupamos tanto por encontrar el distintivo de la UNAP, cuando hace muchos años que lo tenemos, sólo que no lo vemos. Todos los años en las ceremonias de graduación, portamos una medalla en la cual está el Escudo de la UNAP. Señores, ese escudo acuñado en esas medallas, representa la majestuosidad del río Amazonas y la inmensidad de nuestra selva, de donde desafiante emerge una mano viril que representa la fuerza, el valor y coraje del poblador loreto, advirtiéndoles que el verdor de su selva y el caudal de los ríos están bajo su control; también tiene una antorcha, que representa el saber y el conocimiento y con sus destellos derrama sabiduría a todos los hijos de esta tierra e ilumina día y noche el espacio celestial conectándonos al mundo y vinculándonos a los avances de la ciencia”. Luego agregó: “Por eso pido que en la fecha se oficialice ese escudo como distintivo de nuestra Universidad”.

Ante tan inesperada y brillante exposición, se aprobó por unanimidad su pedido. Sin embargo, en la medalla no se apreciaba ningún color por lo que me solicitaron que reprodujera nuevamente el dibujo con los colores originales, puesto que conocían quien lo había hecho. Al cumplir esta

pequeña tarea, el ingeniero Hugo Cruz Ulloa, como mi jefe inmediato y como director de Economía y Servicios Administrativos, con fecha 12 de octubre de 1976 y mediante Oficio 275-DUESA-76, me expresa su agradecimiento y felicitación.

Nunca hubo la preocupación ni la necesidad de reconocer la autoría de dicho distintivo. Por mi parte tampoco quise reclamar el reconocimiento de la autoría por razones éticas, pues lo hice como trabajador a sueldo de la UNAP. Pero tampoco sería justo que se reconociese la autoría a otra persona que no sea el suscrito, porque he sabido extraoficialmente, no sé con qué intereses, que otras personas ya han reclamado la autoría de dicho escudo, cosa que me resulta más que risible, teniendo en cuenta las precisiones que he detallado en esta reseña.

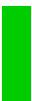
Iquitos, 21 de octubre de 2003

Jaime F. García Barbarán
DNI 05264921

Nota de edición: con Resolución Rectoral 2479-2003-UNAP del 25 de noviembre de 2003, fue reconocido don Jaime Francisco García Barbarán como autor del diseño del escudo de la UNAP y se le expresó el agradecimiento institucional por tan extraordinario aporte creativo.

CARACTERÍSTICAS DEL ESCUDO (ISOTIPO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



	Pantone(R) Solid: 137 C CMYK: C:0 M:38 Y:95 K:0 RGB: R:247 G:163 B:10
	Pantone(R) Process: DS 289-1 C CMYK: C:70 M:0 Y:100 K:40 RGB: R:42 G:109 B:42
	Pantone(R) Process: DS 289-1 C CMYK: C:80 M:0 Y:100 K:20 RGB: R:0 G:132 B:52
	Pantone(R) Process: Black CMYK: C:0 M:0 Y:0 K:100 RGB: R:33 G:30 B:28
	Pantone(R) Process: DS 73-1 C CMYK: C:0 M:100 Y:100 K:0 RGB: R:218 G:37 B:29
	Pantone(R) Process: DS 27-1 C CMYK: C:10 M:50 Y:100 K:15 RGB: R:177 G:119 B:34
	Pantone(R) Process: DS 1-3 C CMYK: C:0 M:0 Y:100 K:0 RGB: R:255 G:245 B:0
	Pantone(R) Process: 229-4 C CMYK: C:70 M:5 Y:5 K:0 RGB: R:3 G:163 B:215
	Pantone(R) Process: DS 22-5 C CMYK: C:0 M:20 Y:50 K:0 RGB: R:246 G:196 B:129

ELEMENTOS BÁSICOS

Forma: oval, el eje mayor es 35% más que el eje menor.

Gráfico principal: en negro, resaltan todas las características, pudiendo usarse así a una sola tinta cuando el caso lo requiera.

COLORES

Fondo central: celeste, en degradé a blanco hacia el interior.

Fondo externo: amarillo medio, con los caracteres UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA y un punto negro en la base.

Antorcha: mango sepia claro y llama amarilla con rojo esfumado hacia arriba.

Bosque: verde medio, en tres dimensiones.

Antebrazo y mano: rosa anaranjado.

Destellos: amarillos, dispuestos en direcciones concéntricas.

REPRESENTATIVIDAD

Antebrazo y mano: representan la fuerza y el coraje del poblador amazónico, que tiene bajo su dominio a la selva y sus ríos.

Antorcha: representa la sabiduría en las ciencias, artes y letras.

Destellos: representan la transmisión de la sabiduría mediante el estudio y la investigación.

Cielo: representa el reto de lo infinito para alcanzar el conocimiento y la sabiduría necesarios en el progreso universal.

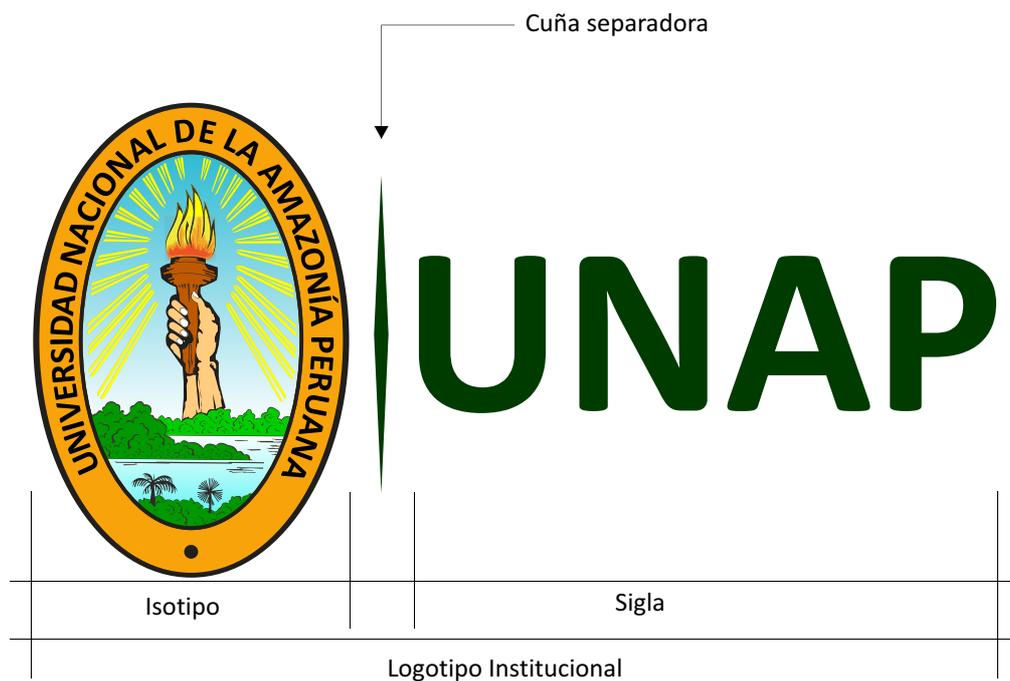
Bosque: representa la inmensidad y el verdor de nuestra selva, en la que destacan las figuras de dos palmeras que nos identifican, el huasaí y el aguaje, que constituyen reservas ecológicas del Perú y del mundo.

Río: representa al río Amazonas, el más caudaloso del mundo y que tiene su origen en el Perú.

Jaime F. García Barbarán
Autor, 1967

LOGOTIPO

El Logotipo Institucional está constituido por el isotipo (oficial) y la sigla UNAP.



El Logotipo Institucional se usará siempre integrado, no separando la sigla del isotipo, salvo en casos estrictamente determinados en el presente manual.

Del mismo modo no pueden usarse por separado los elementos del isotipo. Es decir, no se pueden desarticular el antebrazo y la mano, la antorcha, los destellos de luz, el bosque, las palmeras, el río, etc.

Tipografía

La sigla UNAP se compone con tipografía Calibri Negrita (tipografía engrosada).

En el isotipo, el nombre **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**, deberá llevar la palabra "Amazonía" con tilde.

TIPOGRAFÍA UTILIZADA



Calibri Negrita

UNAP

Calibri Normal

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

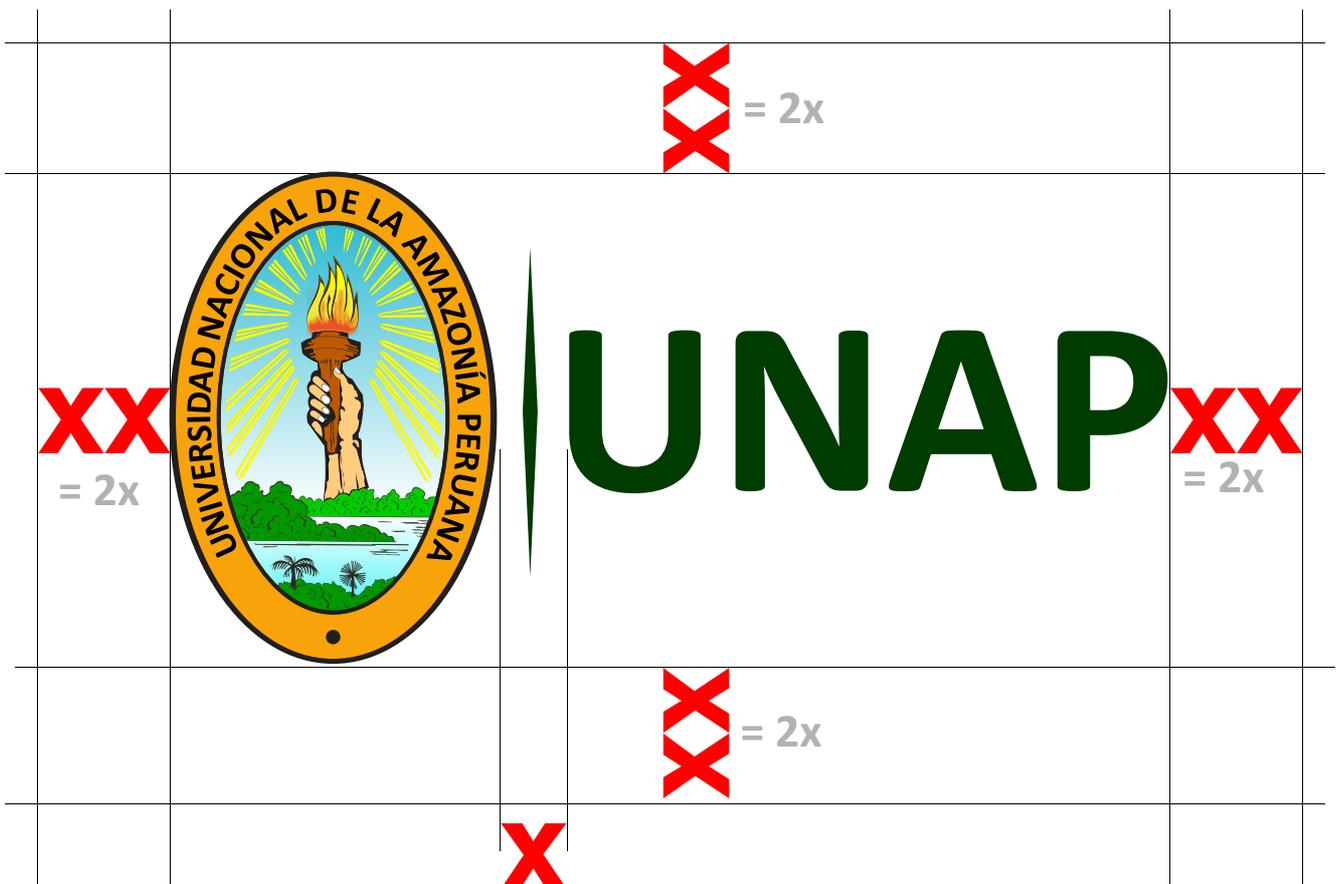
Calibri Negrita

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
XYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Los espacios de seguridad permiten mantener “limpio” el Logotipo para que no sea contaminado visualmente por otros elementos al momento de desarrollar una pieza gráfica.

El espacio de seguridad es el área mínima obligatoria a emplear. Puede, por tanto, ser mayor.

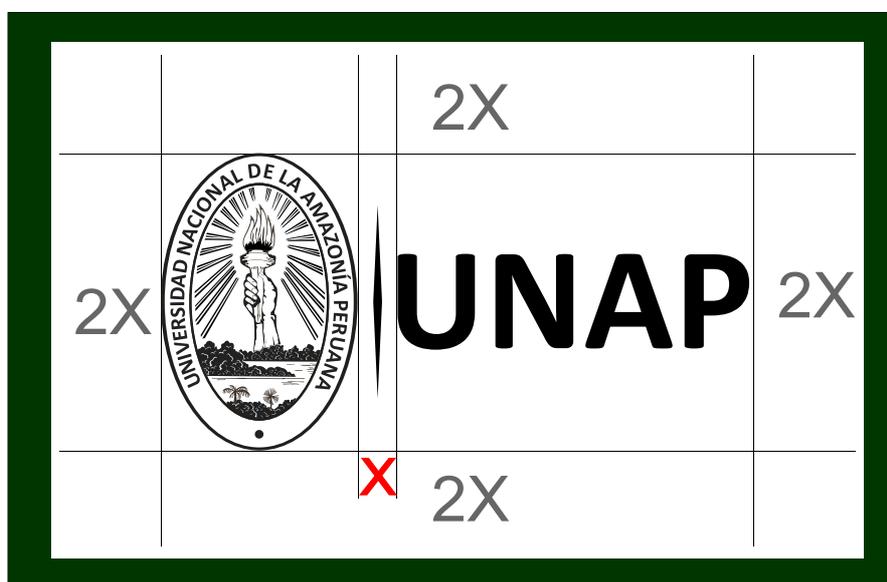
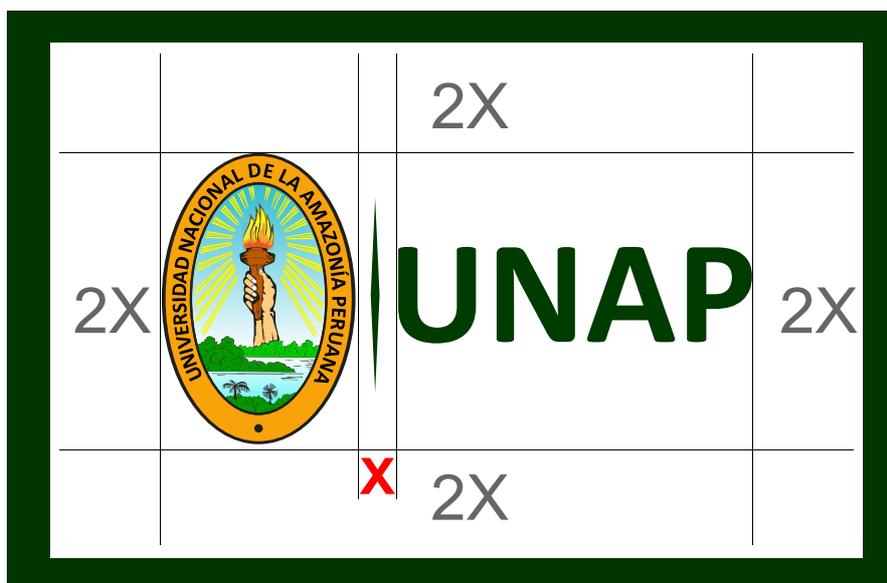
ESPACIOS DE SEGURIDAD



IMPORTANTE

El espacio de seguridad será de 2X, para los lados (izquierdo, derecho, de arriba y de abajo) siendo X la distancia que existe entre el isotipo y la sigla UNAP.

Ejemplos de espacios de seguridad en el Logotipo Institucional



COLORES DEL LOGOTIPO INSTITUCIONAL



UNAP

 Pantone(R) Solid: 350 C
CMYK: C:95 M:52 Y:95 K:25
RGB: R:3 G:76 B:49

 Pantone(R) Solid: 137 C
CMYK: C:0 M:38 Y:95 K:0
RGB: R:247 G:163 B:10

 Pantone(R) Process: DS 289-1 C
CMYK: C:70 M:0 Y:100 K:40
RGB: R:42 G:109 B:42

 Pantone(R) Process: DS 289-1 C
CMYK: C:80 M:0 Y:100 K:20
RGB: R:0 G:132 B:52

 Pantone(R) Process: Black
CMYK: C:0 M:0 Y:0 K:100
RGB: R:33 G:30 B:28

 Pantone(R) Process: DS 73-1 C
CMYK: C:0 M:100 Y:100 K:0
RGB: R:218 G:37 B:29

 Pantone(R) Process: DS 27-1 C
CMYK: C:10 M:50 Y:100 K:15
RGB: R:177 G:119 B:34

 Pantone(R) Process: DS 1-3 C
CMYK: C:0 M:0 Y:100 K:0
RGB: R:255 G:245 B:0

 Pantone(R) Process: 229-4 C
CMYK: C:70 M:5 Y:5 K:0
RGB: R:3 G:163 B:215

 Pantone(R) Process: DS 22-5 C
CMYK: C:0 M:20 Y:50 K:0
RGB: R:246 G:196 B:129

LOGOTIPO INSTITUCIONAL POSITIVO

Positivo - Negro



Positivo - Verde institucional



IMPORTANTE

El Logotipo Institucional positivo sólo podrá utilizarse en negro y en verde institucional.

LOGOTIPO INSTITUCIONAL NEGATIVO ESPECIAL



IMPORTANTE

Una forma práctica de saber si se está usando correctamente el negativo especial: fijarse que los destellos de luz del isotipo no tengan el color del fondo elegido.

USO DEL LOGOTIPO CON OTRAS UNIDADES



UNAP

Calibri Normal

Calibri Negrita

**CENTRO DE
IDIOMAS**



UNAP

Calibri Normal 12pts.

Calibri Negrita 12 pts.

Calibri Negrita 8 pts,

**OFICINA GENERAL
DE BIENESTAR
UNIVERSITARIO
(OGEBU)**



UNAP

Espacio variable

**FACULTAD DE
AGRONOMÍA**

IMPORTANTE

La distancia entre el nombre de la unidad y el Logotipo dependerá del ancho de la pieza gráfica a realizar.



UNAP

**CENTRO DE REFERENCIA
E INFORMACIÓN DE SUELOS
DE LA AMAZONÍA PERUANA
(CRISAP)**



UNAP

**OFICINA GENERAL DE
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSITARIA
(OGEPU)**



**CENTRO DE
ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO
(CEPREUNAP)**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



**OFICINA GENERAL DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO
(OGEBU)**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



**LABORATORIO DE
INVESTIGACIÓN DE PRODUCTOS
NATURALES ANTIPARASITARIOS
DE LA AMAZONÍA (LIPNAA)**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

IMPORTANTE

De iguales características tipográficas especificadas en la página anterior. En esta opción en vez de la sigla UNAP se escribe la denominación de la Universidad en la parte inferior y de forma completa.

El tamaño mínimo para el uso del Logotipo Institucional en sus distintas versiones (color, negativo especial, positivo y a un solo color) es de 3,5 cm de ancho con una altura proporcional.

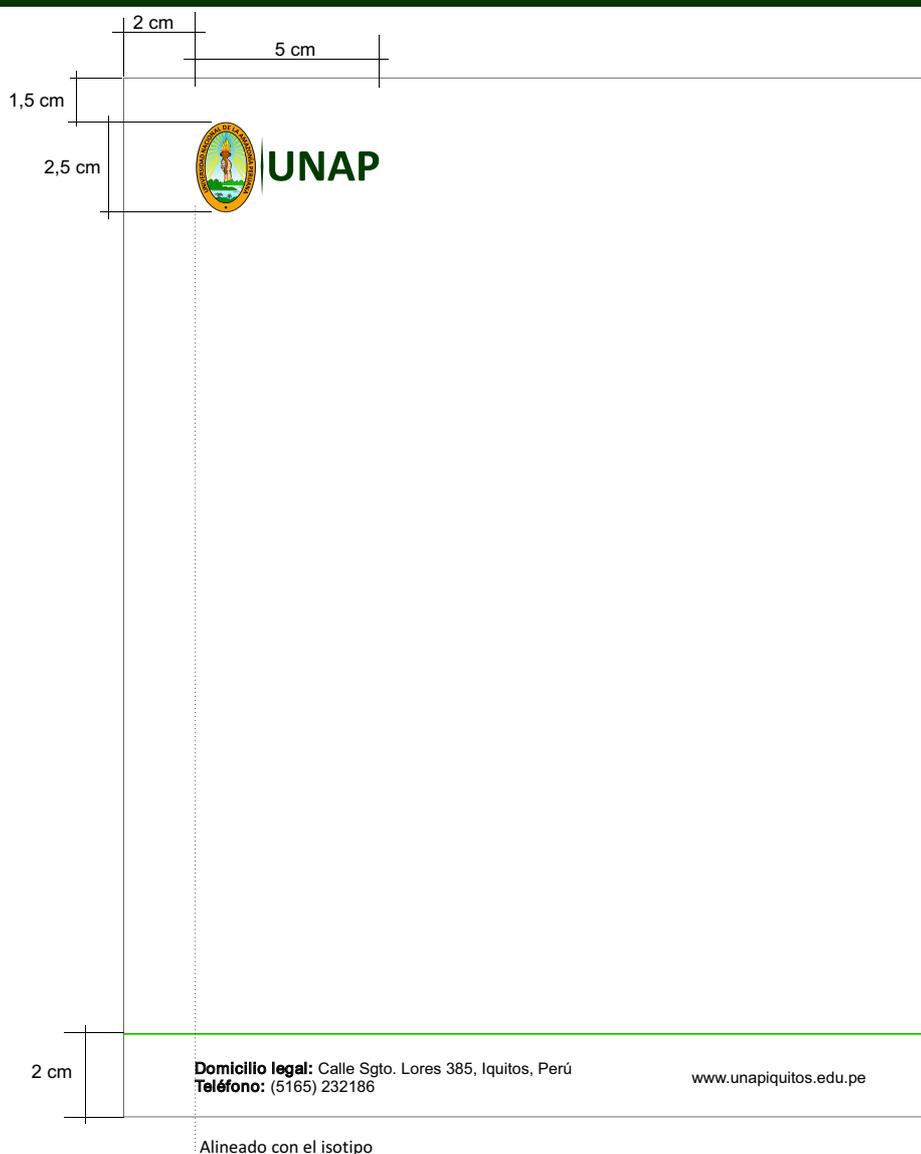
TAMAÑO MÍNIMO DEL LOGOTIPO INSTITUCIONAL



PAPELERÍA INSTITUCIONAL

El domicilio se colocará en Calibri Normal a 9 pts.

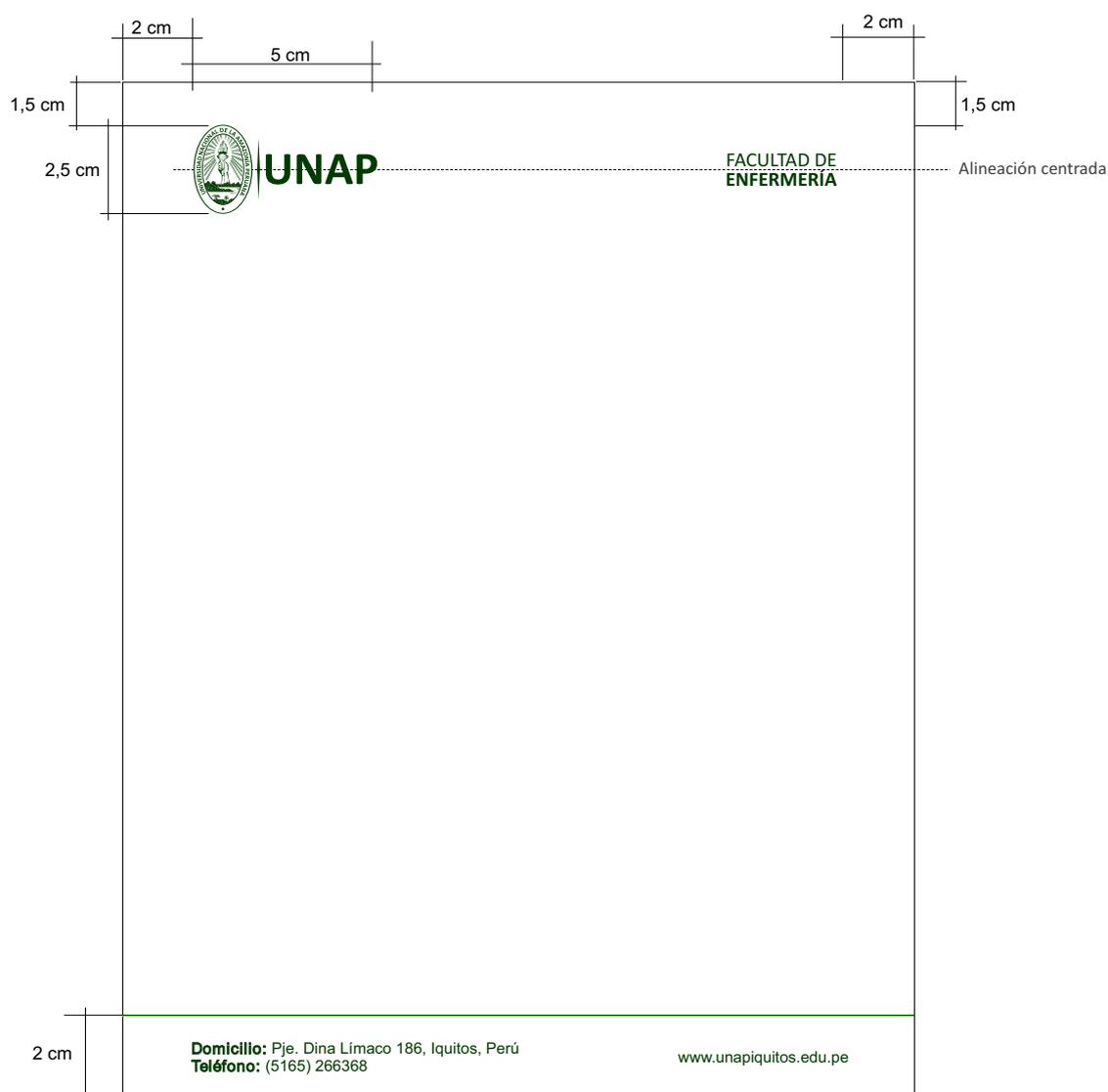
DISEÑO DE HOJA A4



IMPORTANTE

Las hojas membretadas podrán ser a todo color o a un solo color (verde institucional).

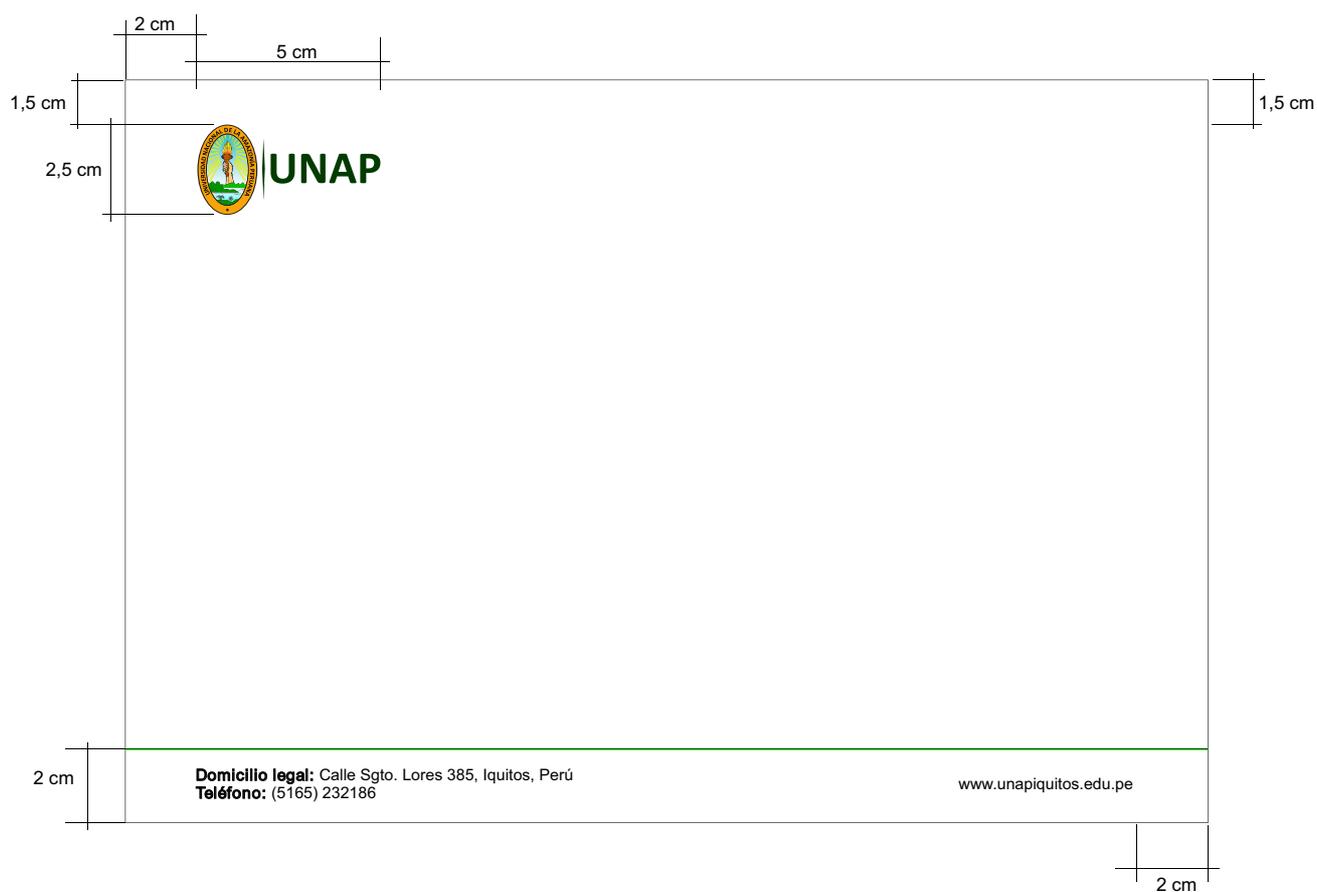
El tipo y tamaño de letra de la(s) palabra(s) que describe(n) la unidad deberá(n) ser Calibri a 12 pts. alineado con el centro del Logotipo Institucional. El domicilio se colocará en Calibri de 9 pts.



El nombre de la unidad no deberá ser mayor al 90% del Logotipo Institucional. La denominación de la unidad irá en Calibri Normal y Negrita a 12 pts. y el domicilio se colocará en Calibri a 9 pts.



DISEÑO DE HOJA A4 HORIZONTAL



IMPORTANTE

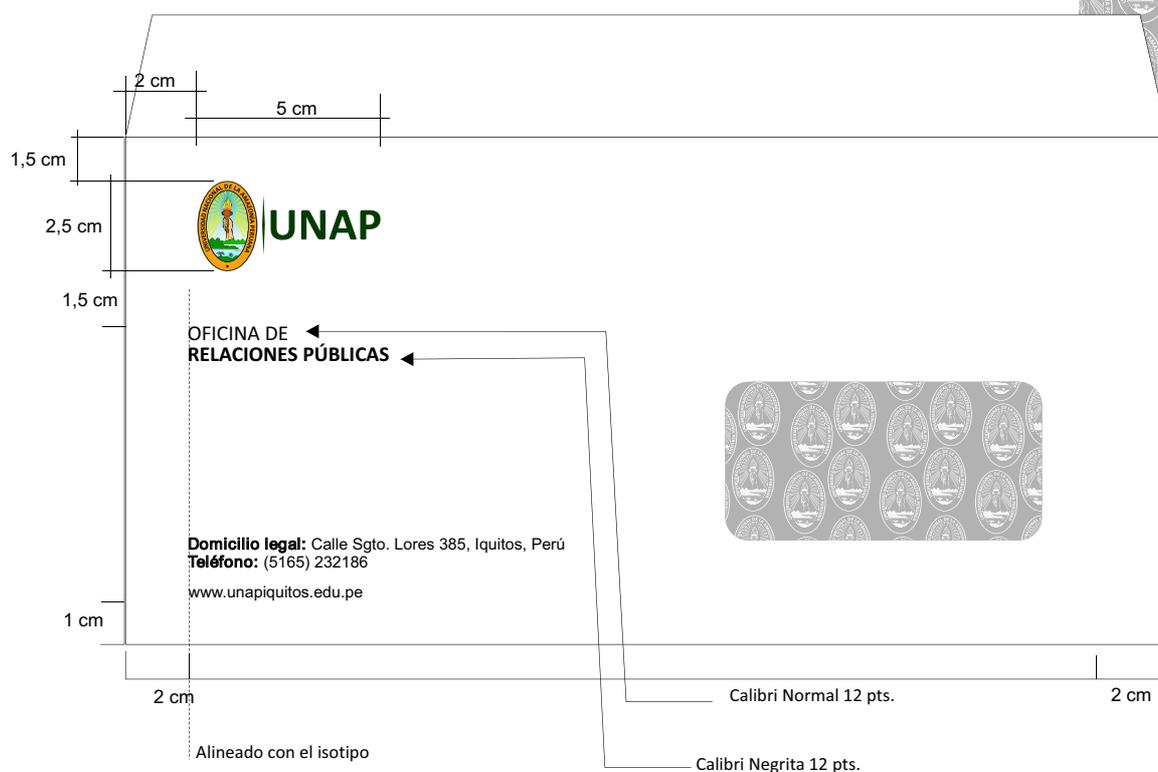
Las hojas membretadas podrán ser a todo color o a un solo color (verde institucional).

El Logotipo Institucional se deberá colocar en la parte superior y tener 5 cm de largo con una altura proporcional. El nombre de la unidad deberá ir en Calibri a 12 pts. El domicilio se colocará en Calibri Normal de 9 pts., alineado con el isotipo.

Los sobres pueden tener una indiana en la parte interna en color verde institucional o plata.

DISEÑO DE SOBRE

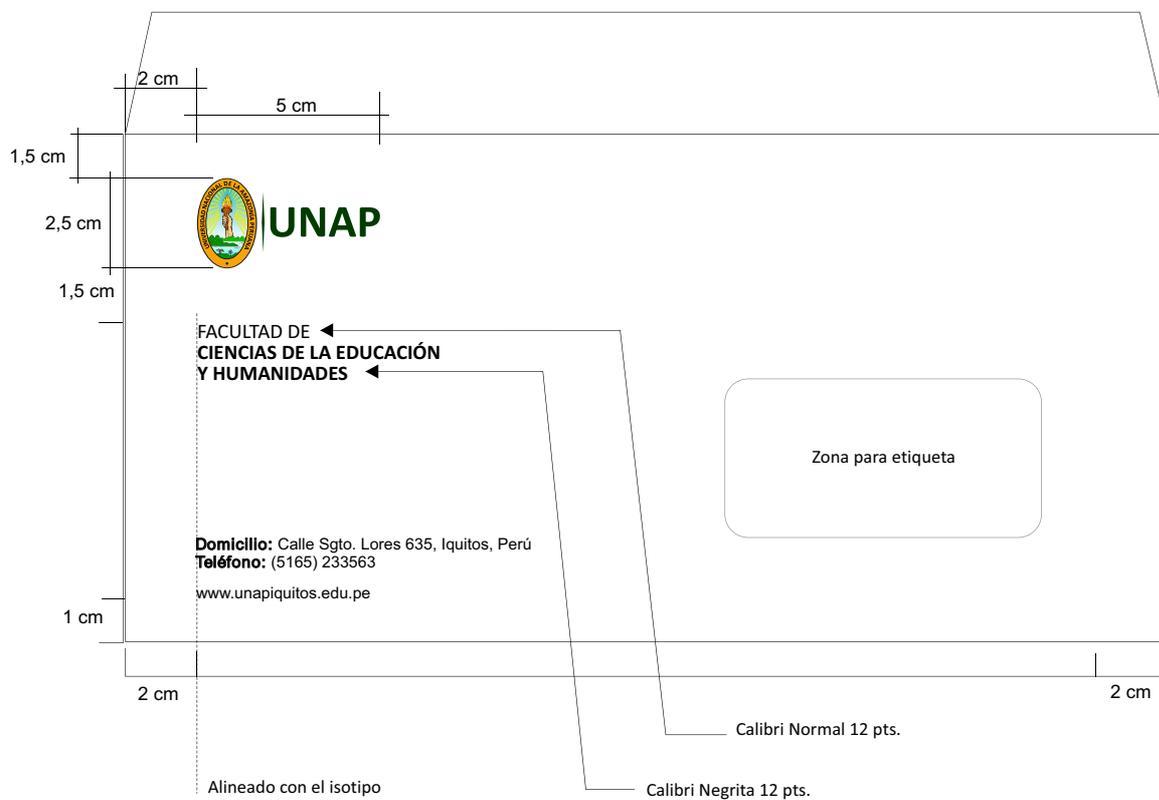
Ejemplo de sobre con ventana al lado derecho.



IMPORTANTE

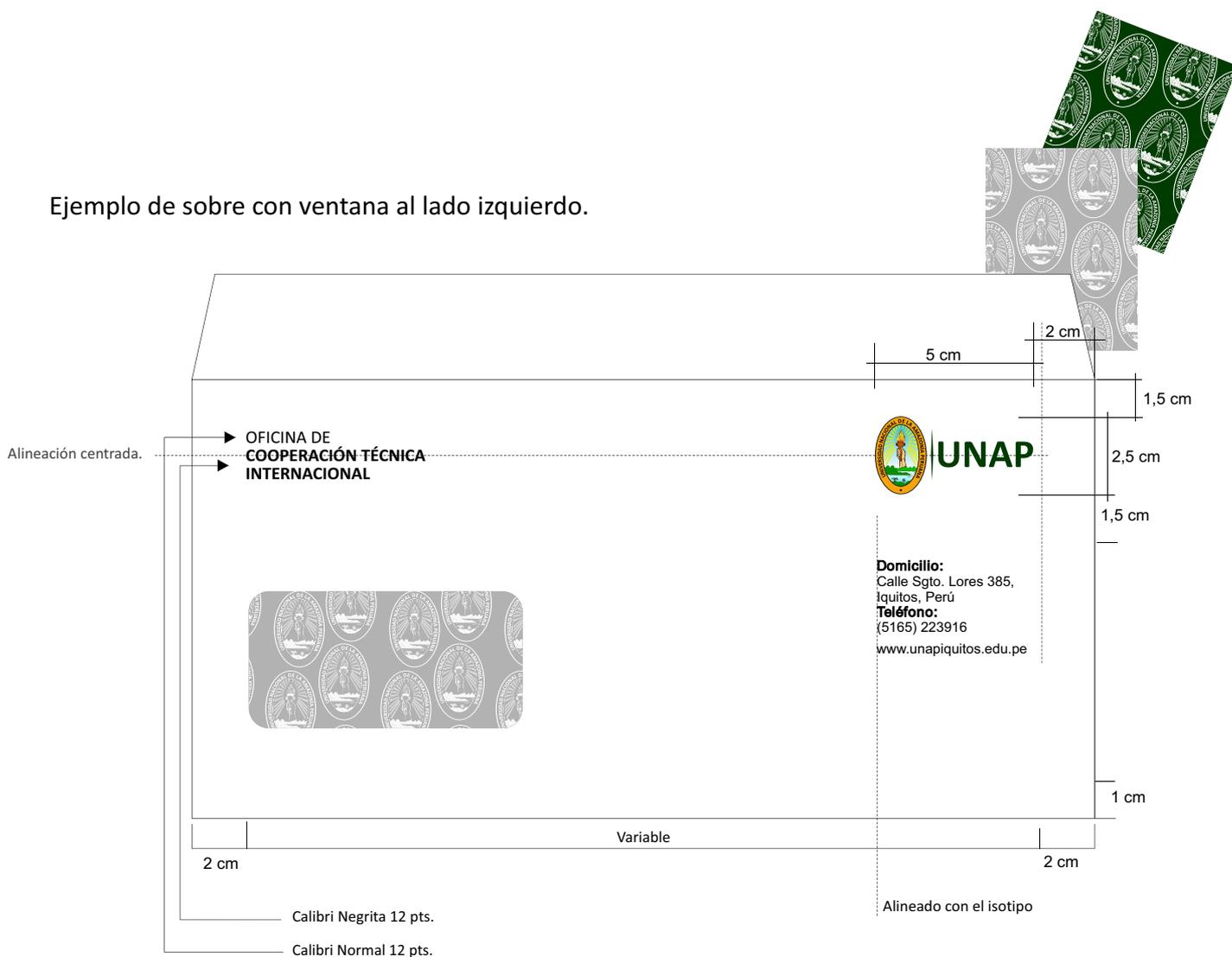
Los sobres en todos los diseños podrán ser impresos a todo color o a un solo color (verde institucional).

Ejemplo de sobre con etiqueta al lado derecho.



Los sobres pueden tener una indiana en la parte interna en color verde institucional o plata.

Ejemplo de sobre con ventana al lado izquierdo.



Los sobres pueden tener una indiana en la parte interna en color verde institucional o plata.

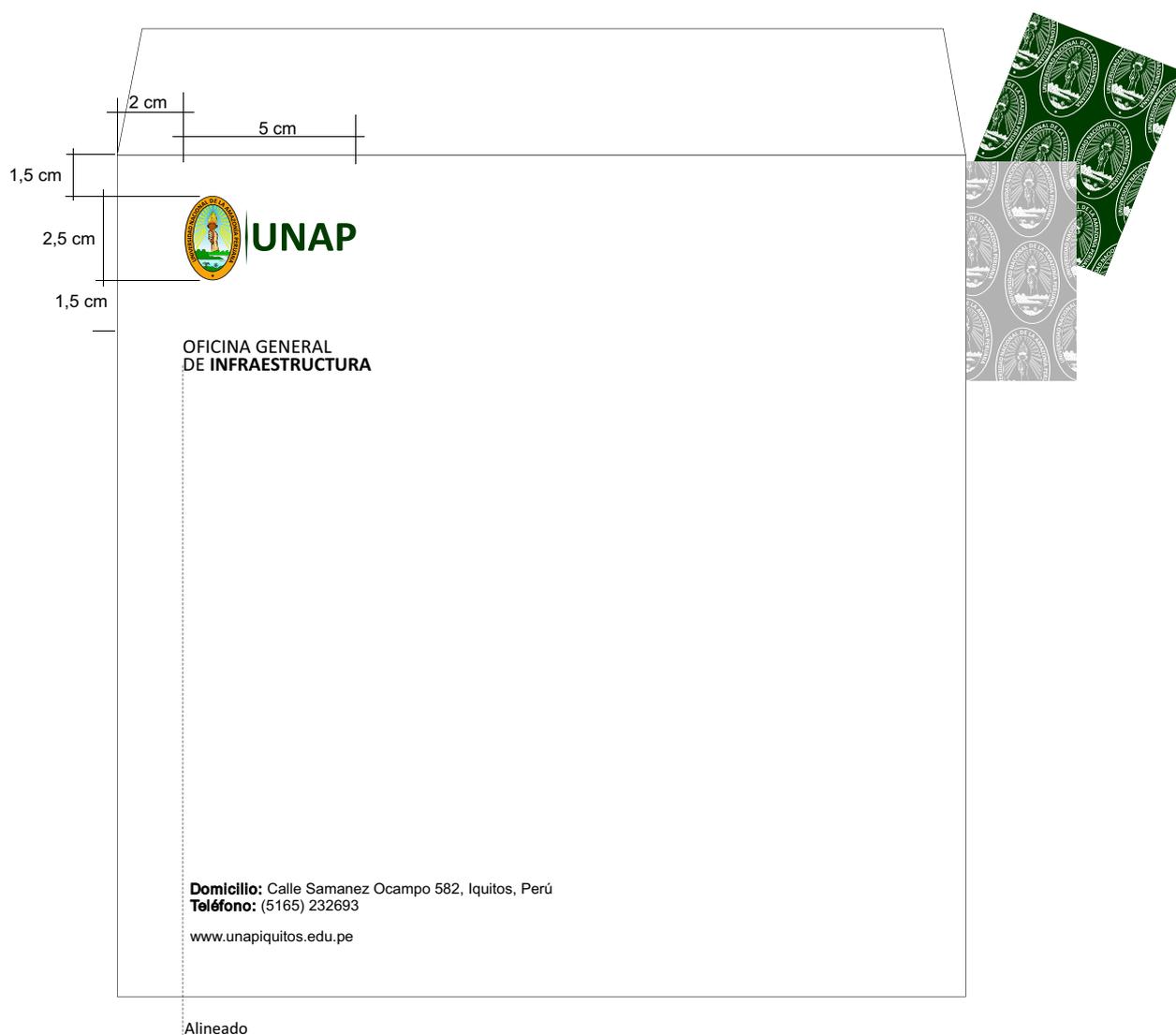
Ejemplo de sobre con ventana al lado derecho en otro modelo.



En los sobres de otro formato se debe colocar el Logotipo de 5 cm de largo con una altura proporcional. La tipografía para el domicilio es Calibri Normal de 9 pts. alineada con el Logotipo Institucional.

Los sobres se pueden imprimir a colores o a un solo color (verde institucional).

DISEÑO DE OTRO FORMATO DE SOBRE



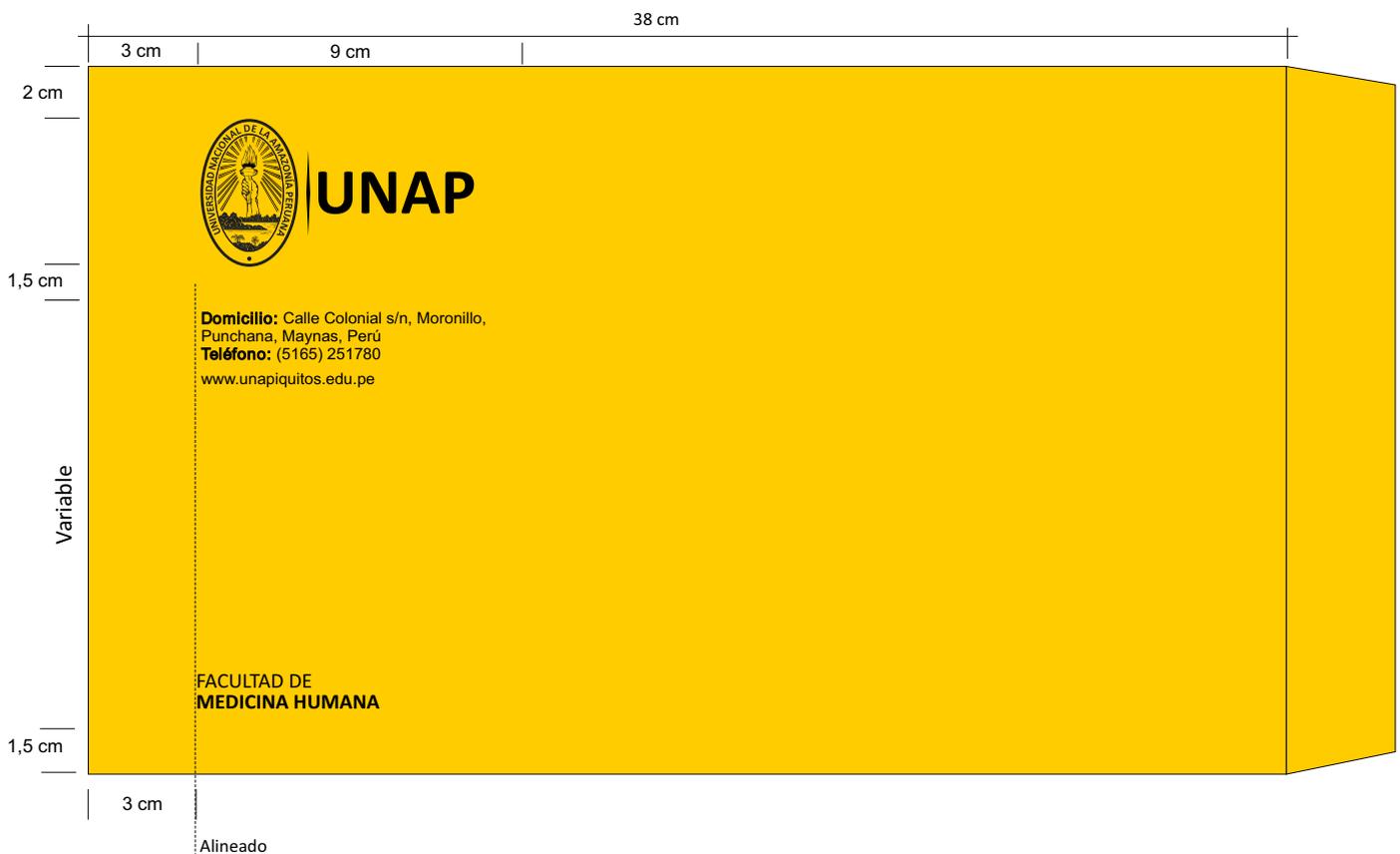
IMPORTANTE

Todo sobre de carácter confidencial deberá llevar indiana.

Los sobres se imprimirán a un solo color (negro). La tipografía para la unidad debe ir en Calibri de 16 pts. y el domicilio en Calibri de 10 pts.

SOBRE MANILA

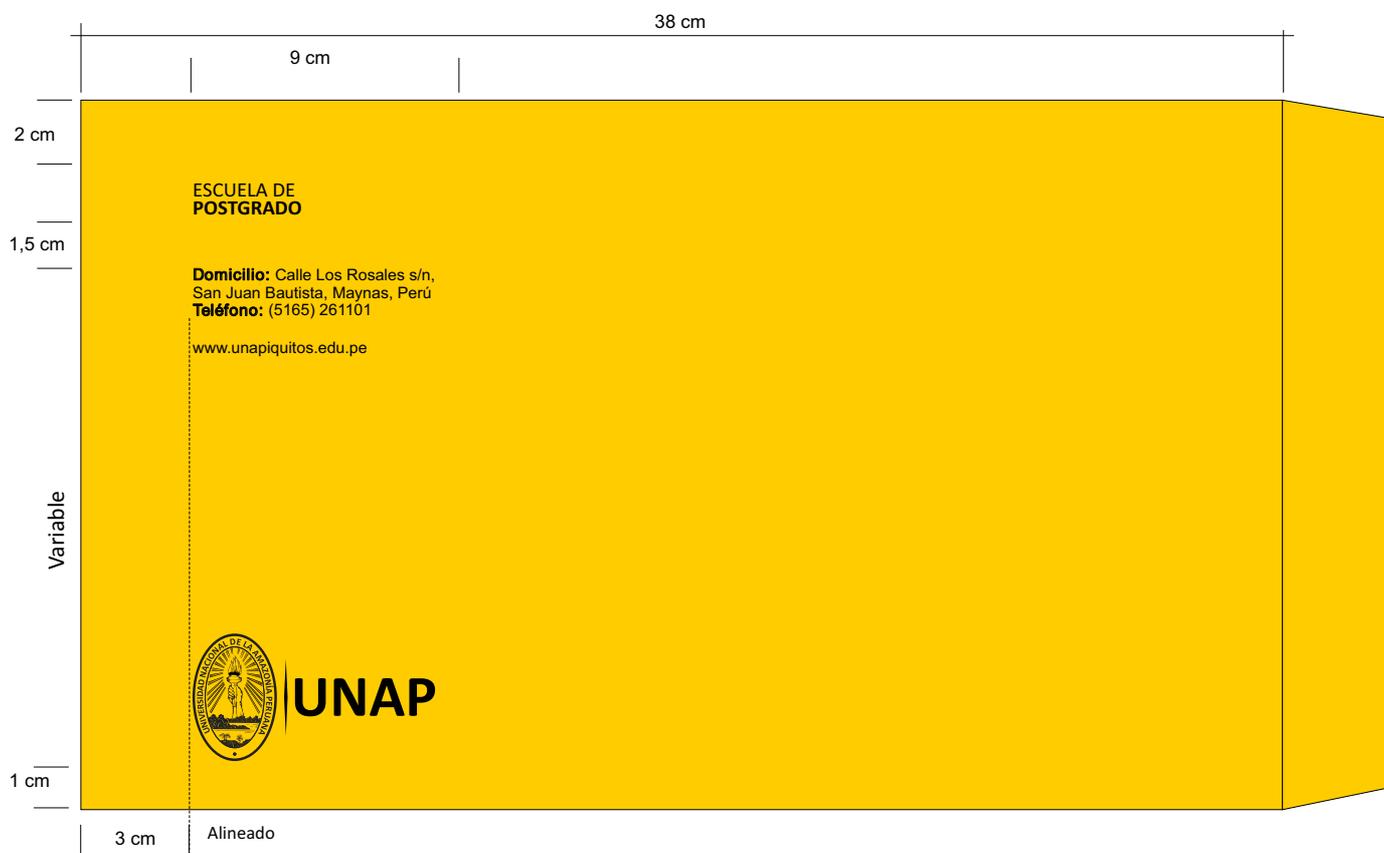
Ejemplo de sobre manila oficio 38 x 25 cm



IMPORTANTE

Para los sobres manila de otras dimensiones se deberá usar la tipografía de manera proporcional al tamaño definido en esta página.

Ejemplo de sobre manila oficio 38 x 25 cm

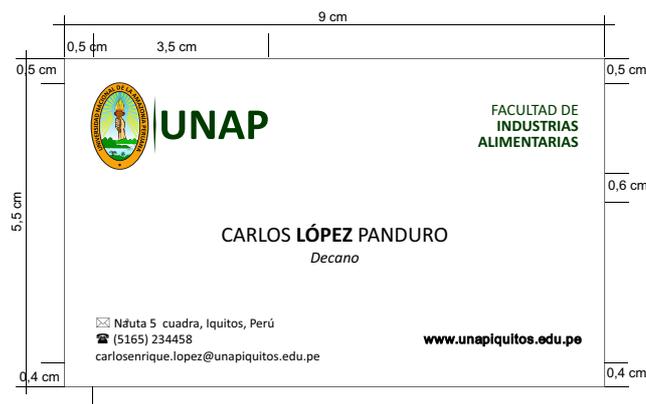


En las tarjetas personales, el Logotipo Institucional deberá medir 3,5 cm. de largo con una altura proporcional. La tipografía utilizada para el domicilio es Calibri de 6 pts. El nombre de la persona va en Calibri Normal y el apellido en Negrita, ambas de 9 pts. El cargo debe estar en Calibri Cursiva de 6 pts.

Las tarjetas podrán imprimirse a colores o a un solo color (verde institucional).

TARJETAS PERSONALES

Todo color



Un solo color



Todo color

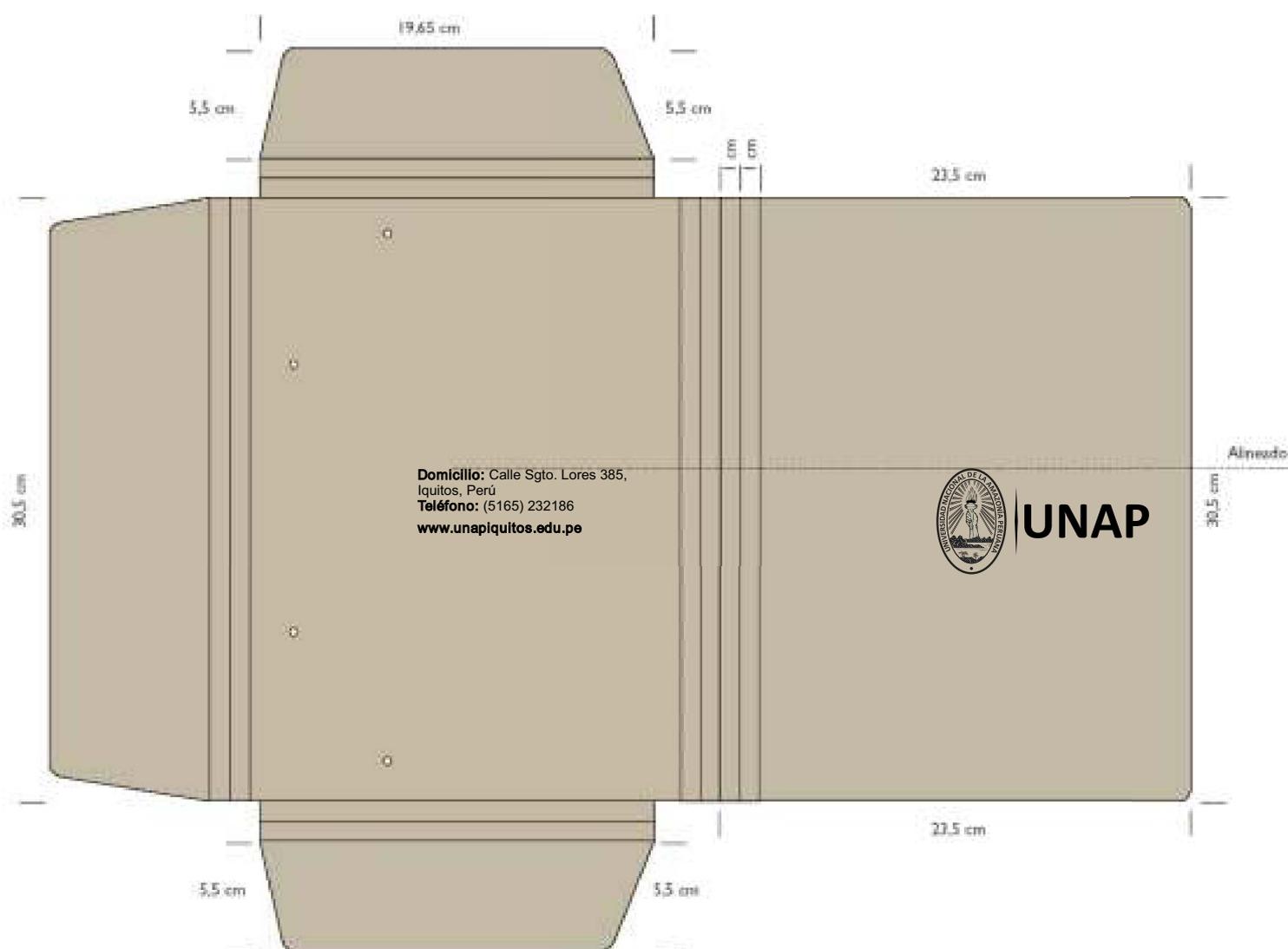


Un solo color



Fólder de cartón con liga en formato de 30,5 cm x 25,5 cm. La tipografía utilizada es Calibri; el domicilio deberá estar a 10 pts., y el Logotipo ubicado en la parte central a un tamaño de 9 cm. de largo por su respectiva proporción de alto.

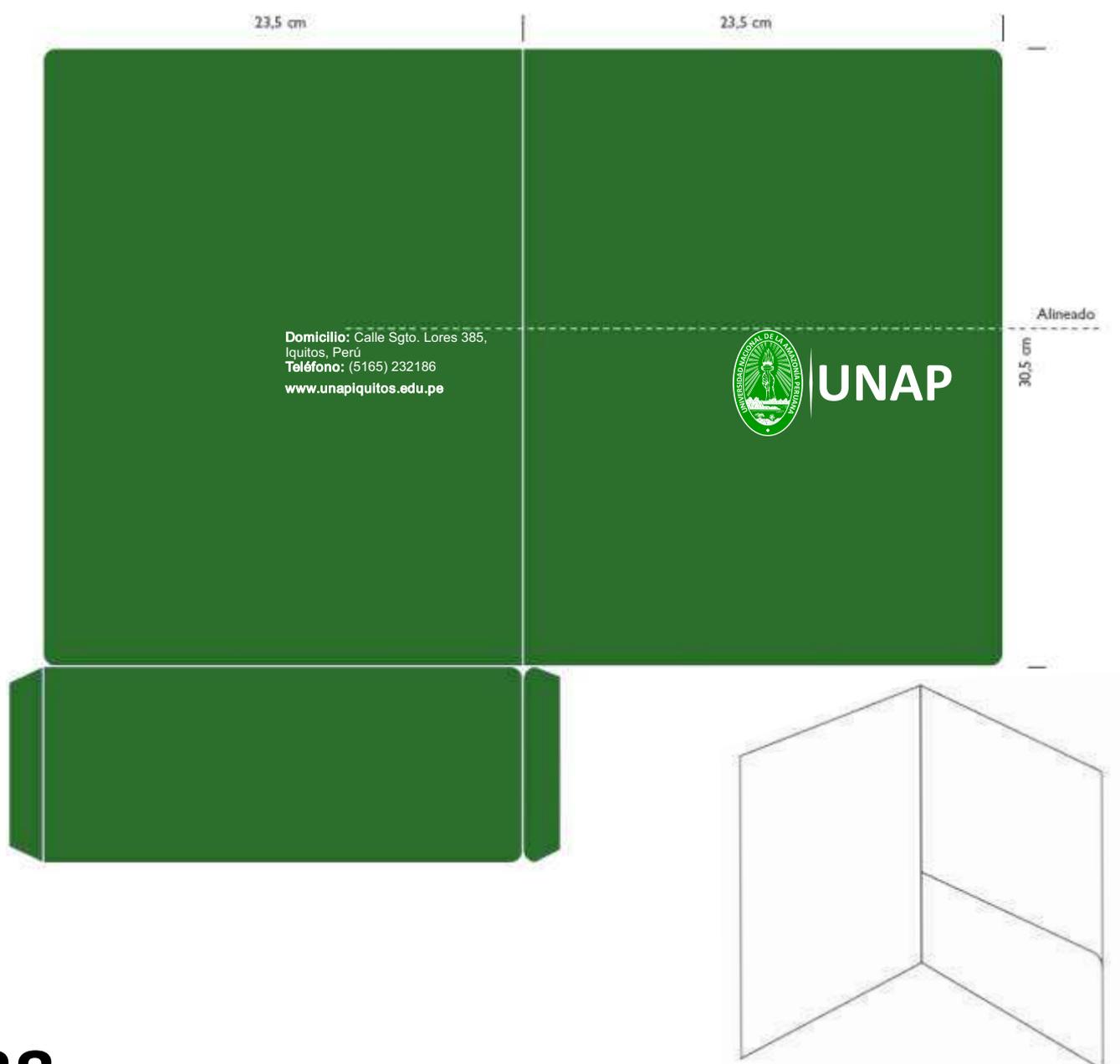
FÓLDER



El tamaño del fólder es de 30,5 cm x 23,5 cm cerrado. La tipografía utilizada para el domicilio es Calibri a 10 pts. El Logotipo Institucional estará ubicado en la parte central, a un tamaño de 9 cm. de largo por la altura proporcional.

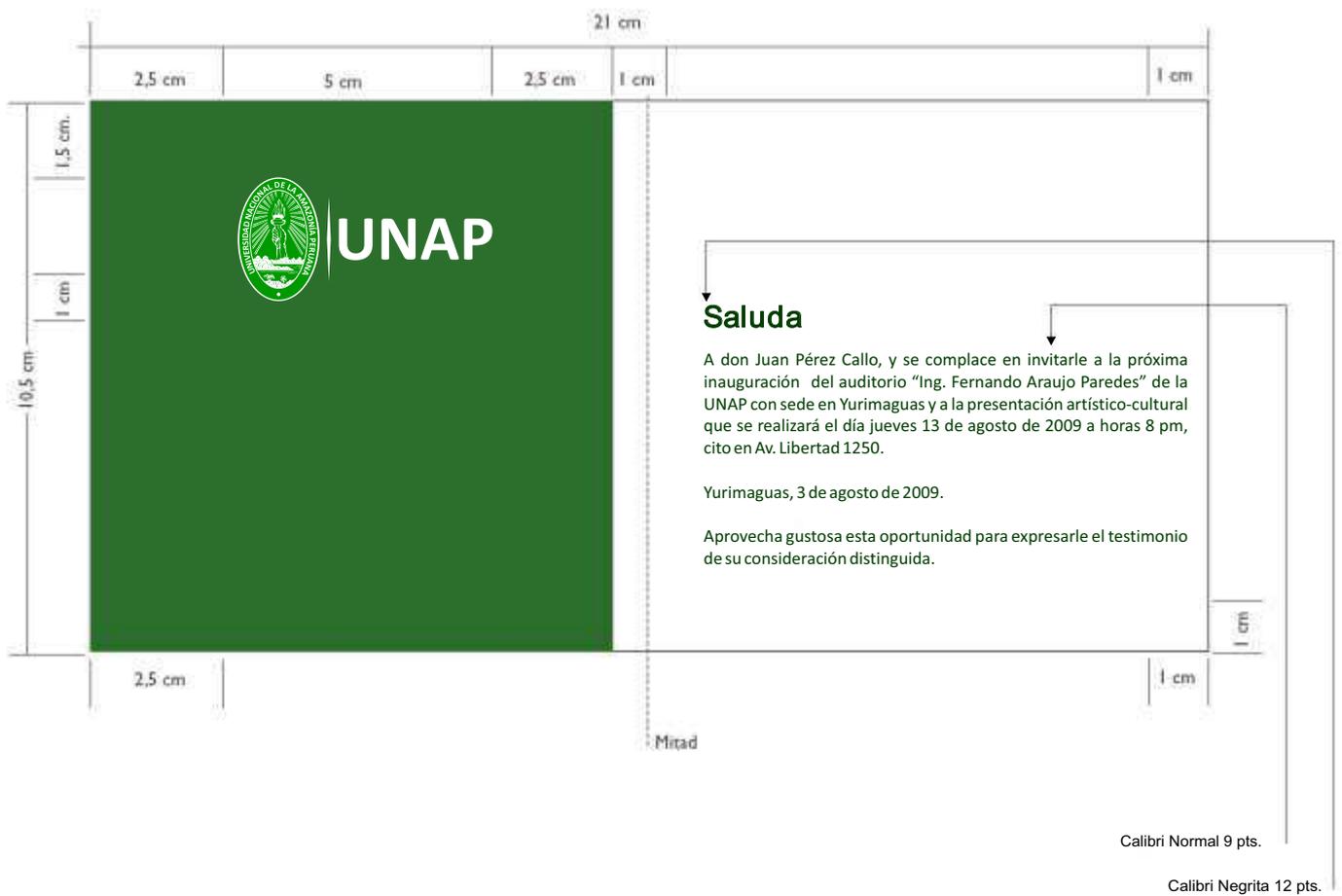
El fólder podrá imprimirse a un solo color (verde institucional).

FÓLDER SIMPLE



TARJETA DE SALUDO





IMPORTANTE

El puntaje de la tipografía utilizada para el contenido dependerá de la cantidad de texto que tenga la tarjeta.

INVITACIÓN

		17 cm			
		2,5 cm		4 cm	2,5 cm
13 cm	1,5 cm	 UNAP <p>El decano de la Facultad de Ciencias Forestales y los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, tienen el agrado de invitar a usted a la inauguración del IV Coloquio sobre Ecología Tropical Amazónica, que se realizará el día jueves 19 de mayo a las 8 a.m. en el Aula Magna de la UNAP.</p> <p>La Comisión Organizadora del Coloquio agradece anticipadamente su gentil presencia.</p> <p style="text-align: right;">Iquitos, mayo de 2009</p> <p>Domicilio: Calle Sgto. Lores 385, Iquitos, Perú Teléfono: (5165) 232186 www.unapiquitos.edu.pe</p>			
	1 cm				
	1,5 cm				

Mitad

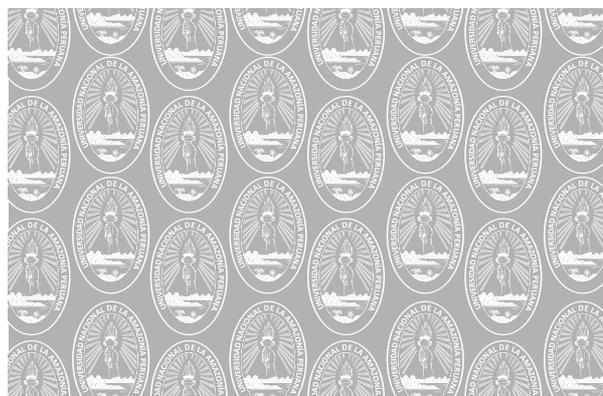
Times New Roman a 9 pts.

Times New Roman a 12 pts.

La indiana genérica (composición repetitiva del isotipo) se utilizará como fondo en algunas de las aplicaciones contenidas en este Manual.

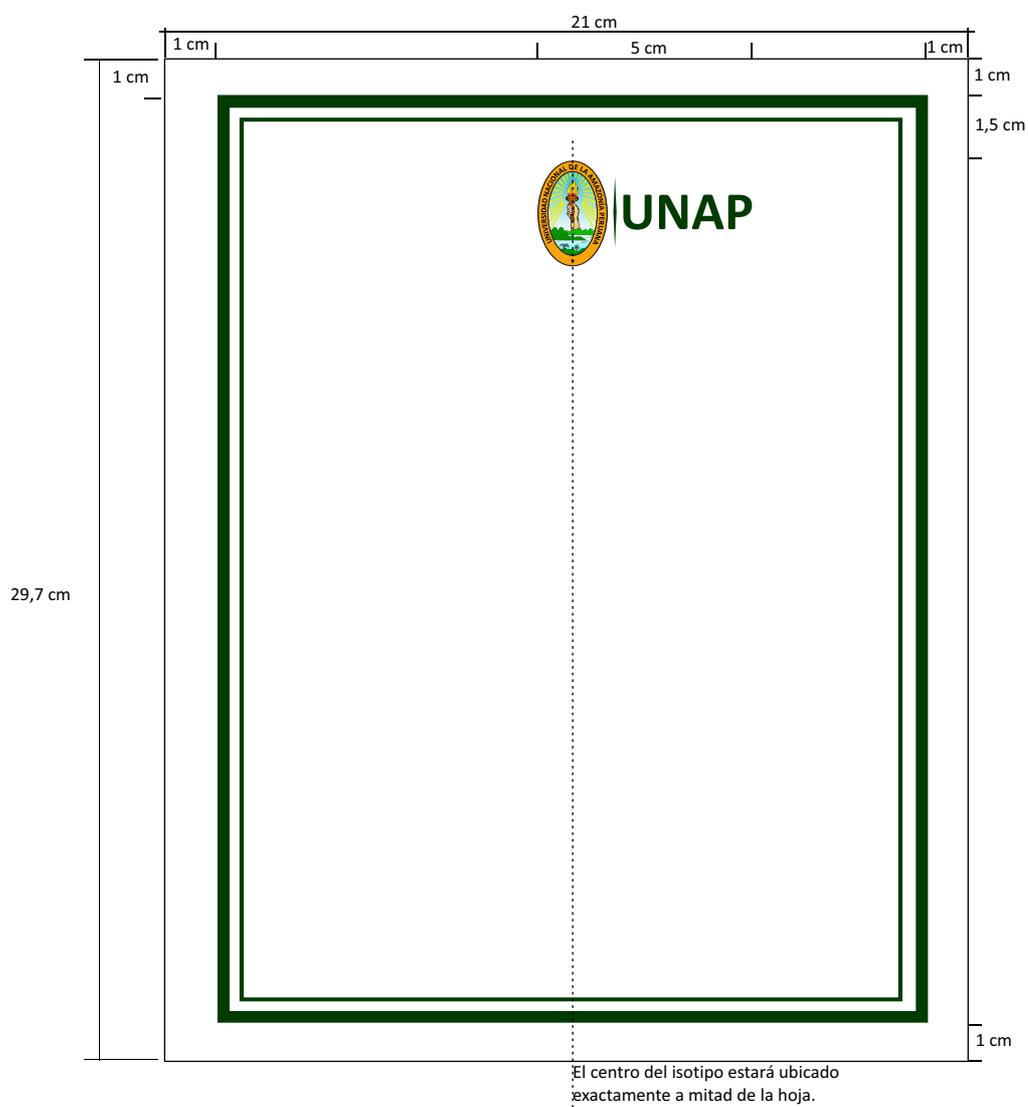
La indiana podrá reproducirse en verde institucional y en color plata.

INDIANA GENÉRICA



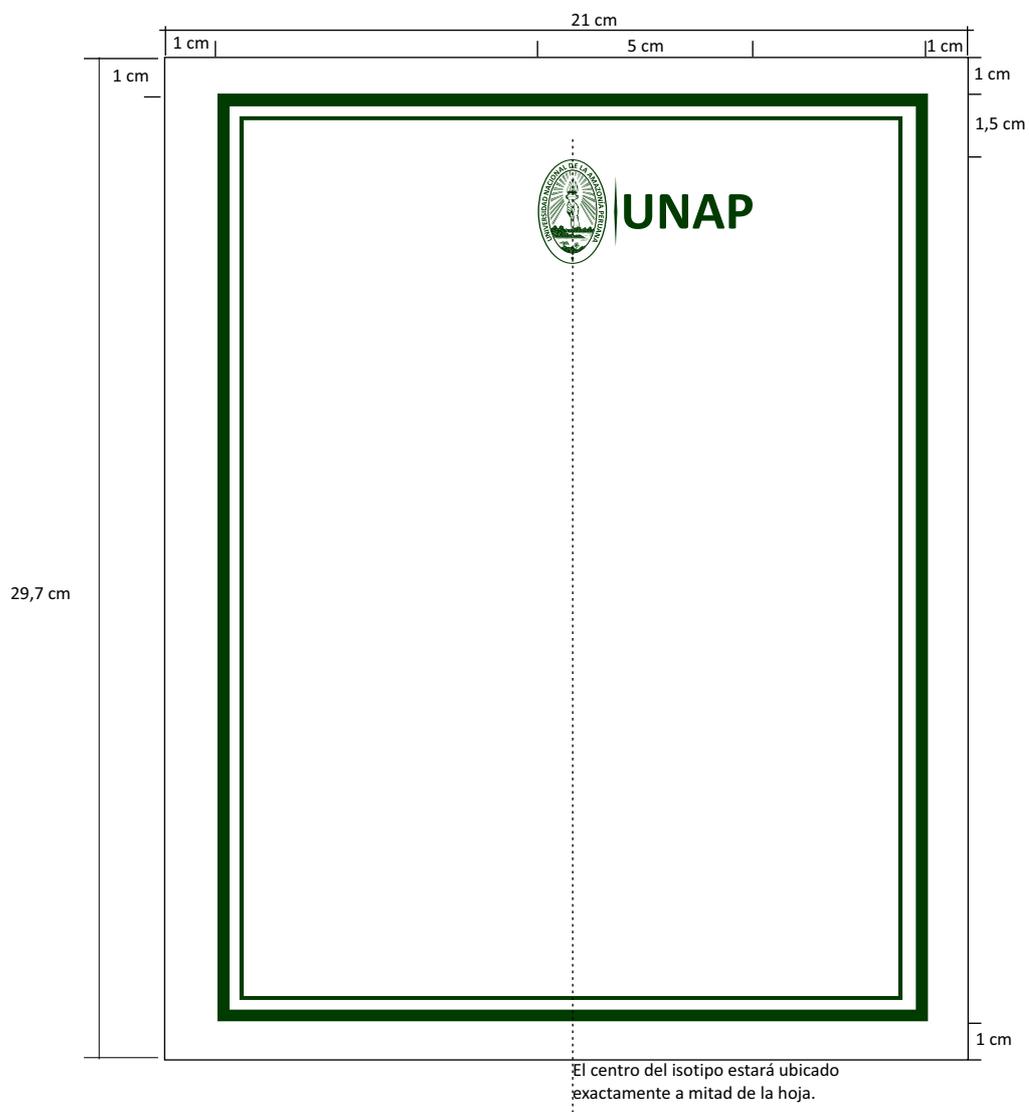
En estos ejemplos de diplomas se puede observar la correcta ubicación del Logotipo Institucional.

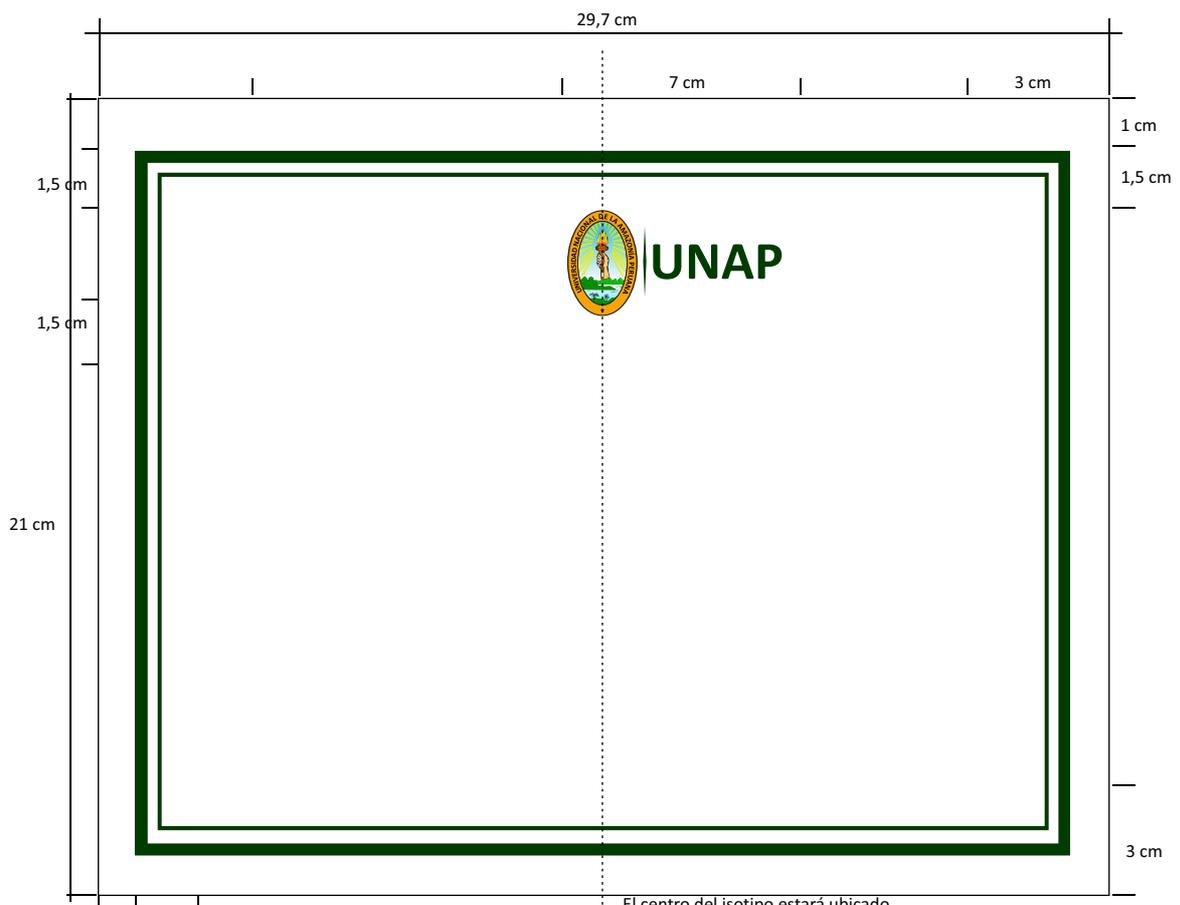
DIPLOMAS



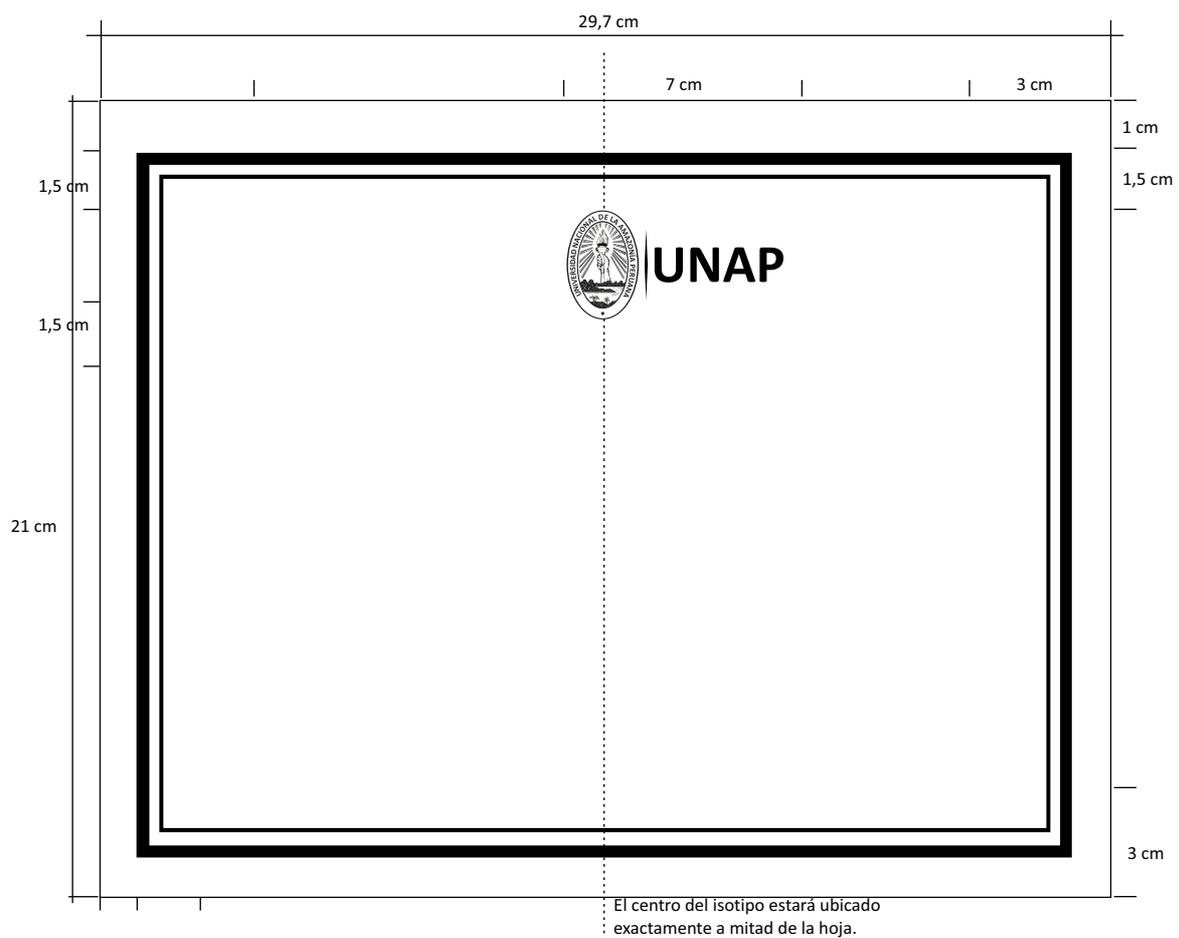
IMPORTANTE

El Logotipo podrá ser impreso a todo color o a un color (negro o verde institucional).





El centro del isotipo estará ubicado exactamente a mitad de la hoja.



Las tarjetas de identificación tienen un formato de 5,5 cm x 8 cm. El Logotipo Institucional será de 4 cm de largo por su respectiva proporción de alto, y la impresión podrá ser a un solo color (verde institucional) o a dos colores.

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN



Las tarjetas de identificación tienen un formato de 5,5 cm x 8 cm. El Logotipo Institucional será de 4 cm de largo por su respectiva proporción de alto. Asimismo, la tipografía utilizada será Calibri de 15 pts., y la impresión podrá ser a un solo color (verde institucional) o a dos colores.

TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL

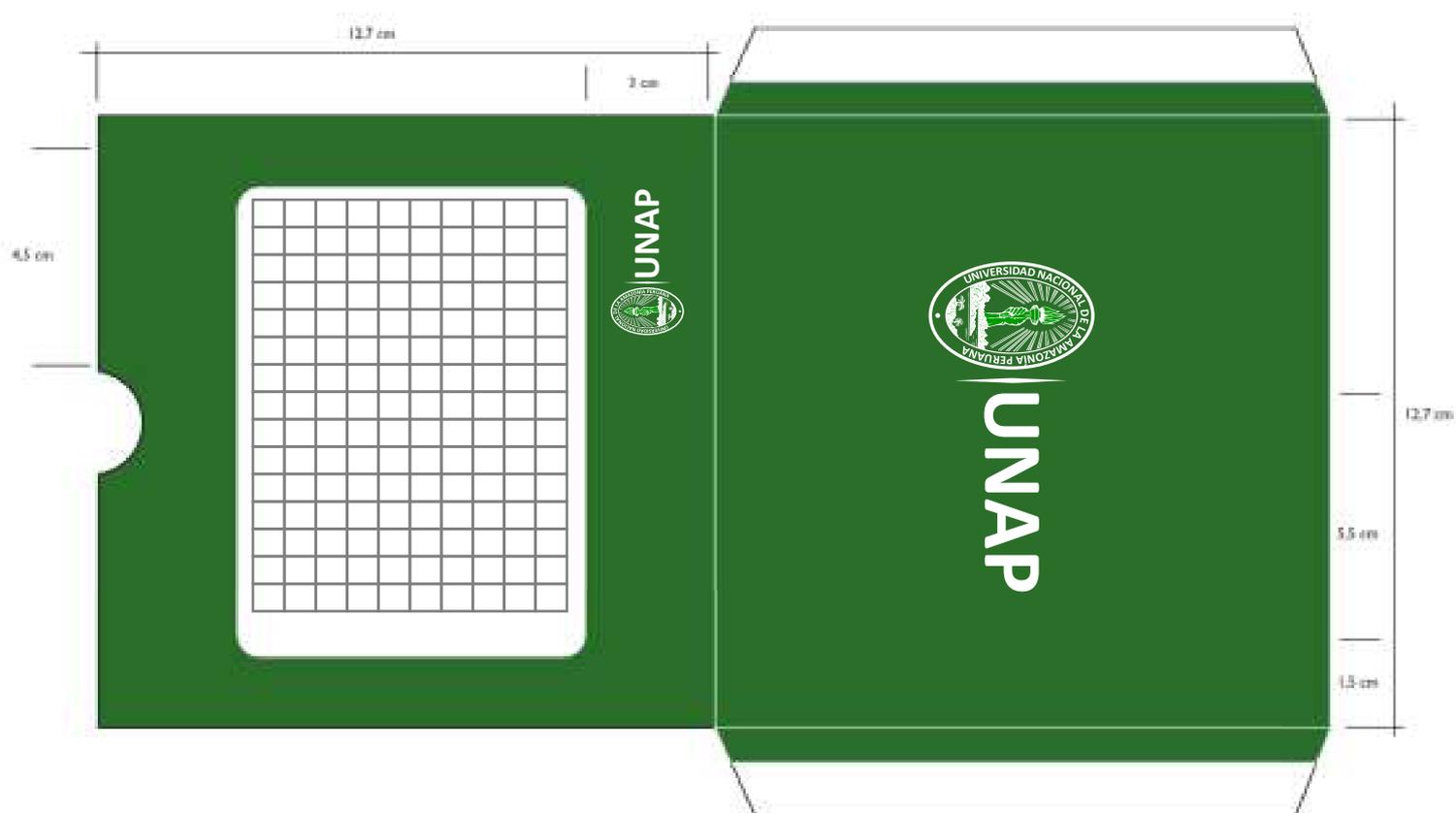


Los sellos rectangulares tendrán un formato de 5,5 cm x 3,3 cm. El Logotipo Institucional tendrá un tamaño de 3.5 cm de largo por su respectiva proporción de alto.

SELLOS



PORTA CD

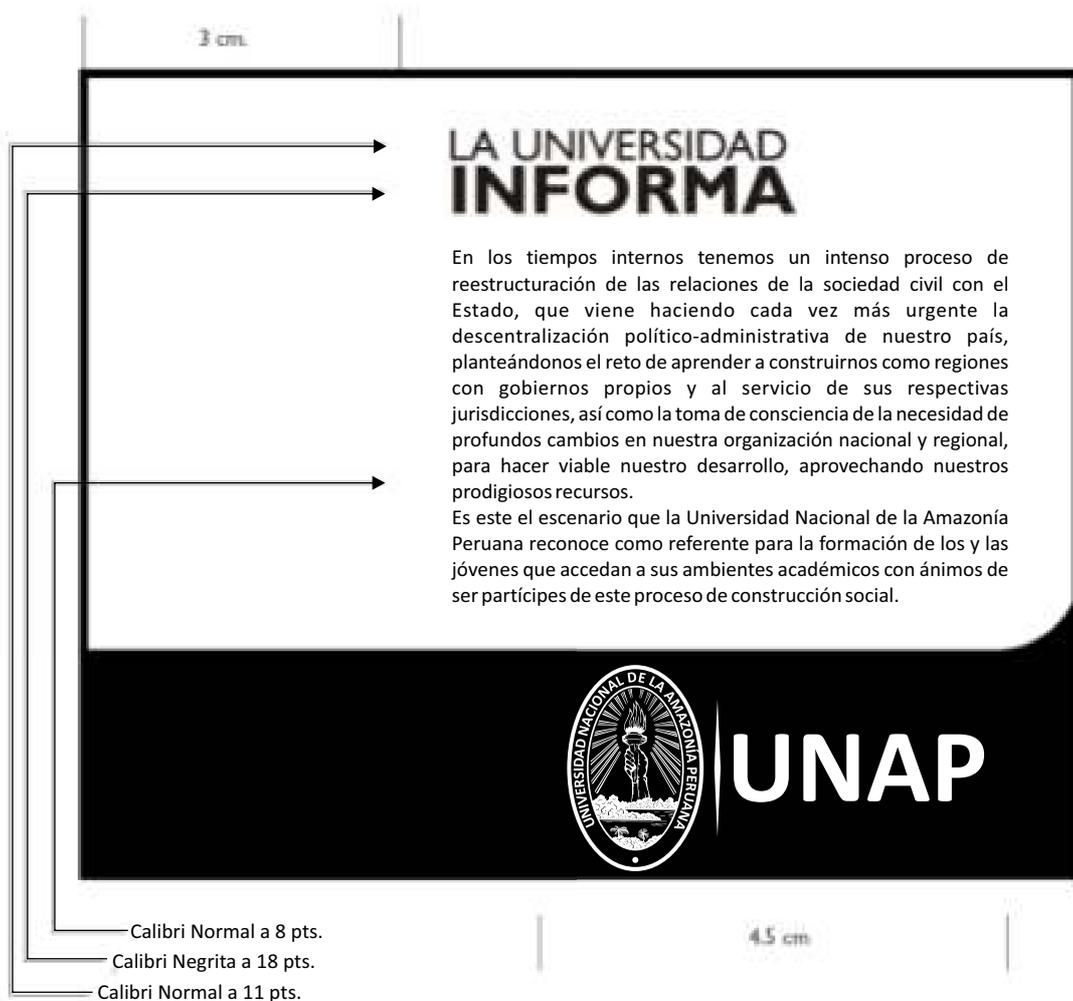


PUBLICACIONES

El Logotipo Institucional siempre deberá cerrar la nota al lado derecho, debiendo utilizarse como tamaño mínimo 3,5 cm de ancho.

En todos los modelos de notas de prensa netamente institucionales, se deberá emplear la tipografía Calibri, pudiendo ser Normal o Negrita según sea el caso a 11 pts. y a 18 pts. para el título, y a Calibri 8 pts. para el texto.

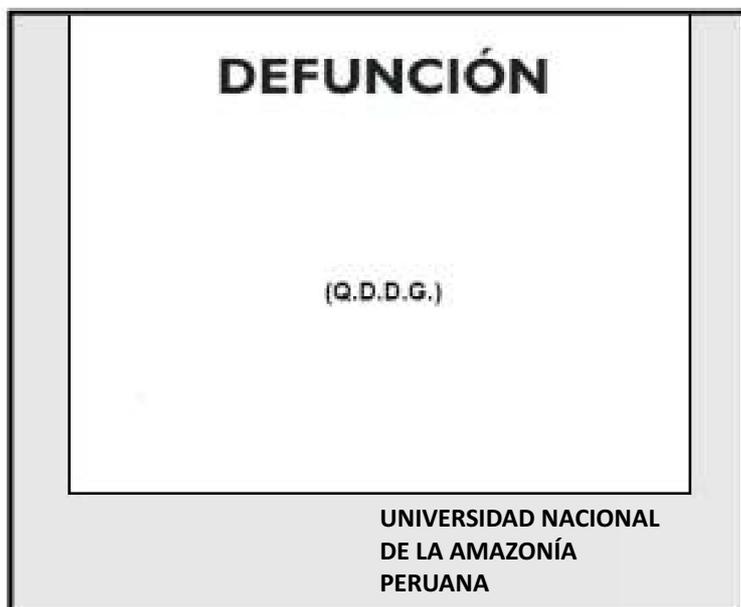
NOTAS DE PRENSA



IMPORTANTE

En las notas de prensa, el Logotipo Institucional también podrá ir a todo color (sobre fondo blanco).

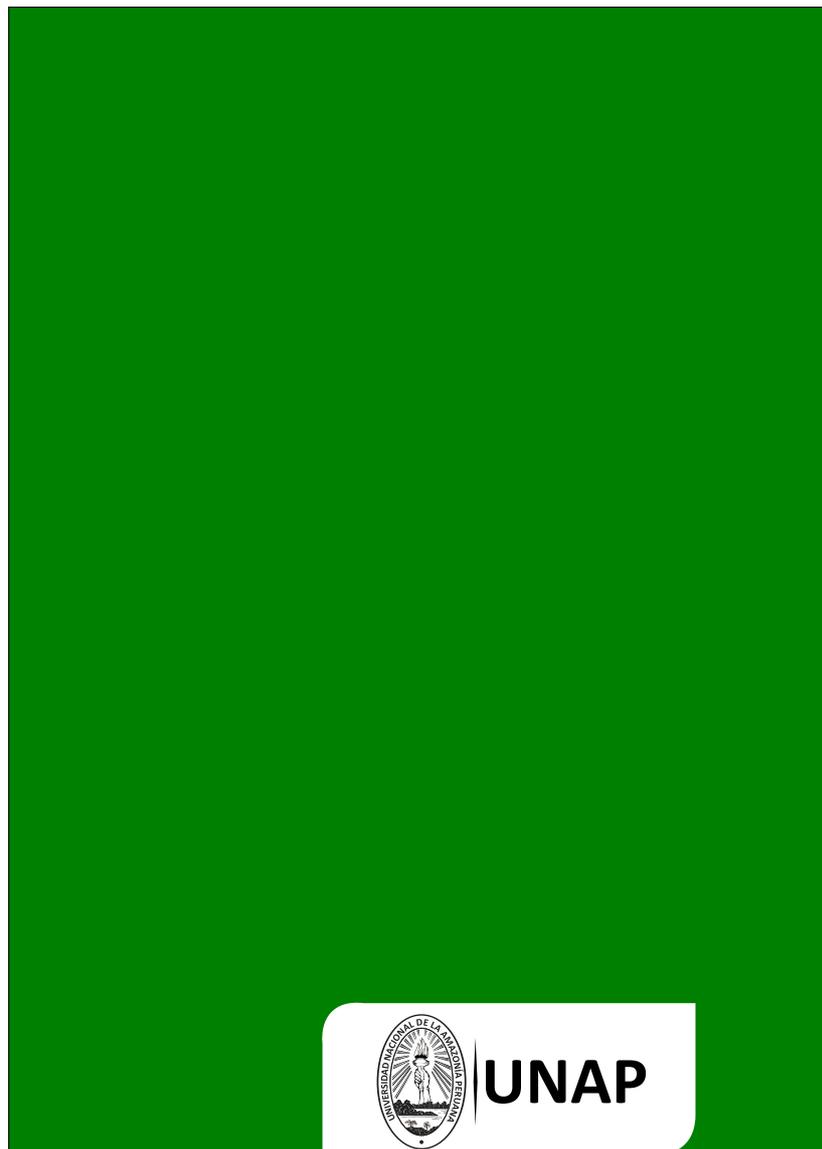
DEFUNCIÓN/MISA



IMPORTANTE

En los avisos de prensa de DEFUNCIÓN y de MISA, sólo se colocará el texto UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, en vez del Logotipo Institucional.

APLICACIÓN DEL LOGOTIPO EN AFICHES





APLICACIÓN DEL LOGOTIPO EN ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN









UNIDADES

Asamblea Universitaria

Consejo Universitario

Rectorado

Vicerrectorado **Académico**

Vicerrectorado **Administrativo**

Secretaría General

Escuela de **Postgrado**

Facultad de **Agronomía**

Facultad de **Ciencias Biológicas**

Facultad de **Ciencias de la Educación y Humanidades**

Facultad de **Ciencias Económicas y de Negocios**

Facultad de **Ciencias Forestales**

Facultad de **Derecho y Ciencias Políticas**

Facultad de **Enfermería**

Facultad de **Farmacia y Bioquímica**

Facultad de **Industrias Alimentarias**

Facultad de **Ingeniería de Sistemas e Informática**

Facultad de **Ingeniería Química**

Facultad de **Medicina Humana**

Facultad de **Odontología**

Facultad de **Zootecnia**

Instituto de **Investigación** de la UNAP (IIUNAP)

Oficina General de **Bienestar Universitario** (OGEBU)

Oficina General de **Personal**

Oficina General de **Extensión y Proyección Universitaria** (OGEPU)

Oficina General de **Planificación y Presupuesto**

Oficina General de **Mantenimiento y Servicios Generales**

Oficina General de **Infraestructura**

Oficina General de **Administración** (OGA)

Oficina General de **Asuntos Académicos** (OGAA)

Oficina de **Asesoría Legal**

Oficina de **Admisión**

Oficina de **Cooperación Técnica Internacional**

Oficina de **Coordinación en Lima**

Oficina de **Relaciones Públicas**

Oficina de **Sistemas Informáticos y Comunicaciones**

Oficina de **Transportes**

Oficina Ejecutiva de **Abastecimiento**

Oficina Ejecutiva de **Contabilidad**

Oficina Ejecutiva de **Control Patrimonial**

Oficina Ejecutiva de **Estadística**

Oficina Ejecutiva de **Planeamiento y Desarrollo**

Oficina Ejecutiva de **Programación y Presupuesto**

Oficina Ejecutiva de **Racionalización**

Oficina Ejecutiva de **Tesorería**

Biblioteca Central

Botica Universitaria

Centro de Capacitación en **Conservación Interdisciplinaria en Amazonía Occidental** (CCCIAMAZ-UNAP)

Centro de **Capacitación y Desarrollo Humano** (CECADEHU)

Centro de Estudios **Preuniversitario** de la UNAP (CEPREUNAP)

Centro de **Idiomas**

Centro de **Investigación de Lenguas Indígenas** de la Amazonía Peruana (CIIAP)

Centro de **Referencia e Información de Suelos** de la Amazonía Peruana (CRISAP)

Fondo **Editorial** Universitario (FEU)

Fundación para el **Desarrollo Sostenible de la Amazonía Baja del Perú** (FUNDESAB)

Institución Educativa **Experimental UNAP**

Institución Educativa **Inicial María Reiche**

Laboratorio de **Investigación de Productos Naturales Antiparasitarios** de la Amazonía (LIPNAA)

Librería UNAP

Órgano de **Control Institucional**